

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pts.	Cts.
España...	125	
Extranjero (Unión Postal)...	225	
Ultramar...	250	

Número suelto 5 cts.

Id. atrasado 10 "

El tiempo viejo

Todo se va. Todo cambia incesantemente en la vida. Lo creado está sujeto a movimientos oscilatorios ó á evoluciones misteriosas y desconocidas. Cada generación que pasa tiene su aspecto especial y modo particular de ser, diversos en alto grado de los de su anterior; y el que alcanza á ver tres ó más generaciones sucesivas, descubre entre ellas diferencias esenciales y tendencias muchas veces contradictorias y opuestas entre sí.

¡Qué poco se parece la actual á la última transcurrida, y qué poquísimo á la penúltima! ¡Qué diferencia tan marcada entre la moderna ciudad de Palma con sus setenta y tantos miles de habitantes, y la antigua capital del Reino de Mallorca, por diezmarada por epidemias, mermada por cuantiosos tributos y sotada por calamidades, carestías y desastres, llegó á no contener en su recinto más que unas treinta mil almas!

¡Cuanta variedad entre el presente estado de la población y el que ofrecía á la vista de sus moradores á principios del presente siglo, cuando los pisos principales y únicos de muchas de sus casas formaban aún un cuerpo saliente, denominado *encant* sobre los pisos bajos de las mismas; y los grandes aleros de sus desvanes, primos hermanos del de la Casa Consistorial, no dejaban penetrar hasta el suelo de la calle, ni la luz solar, ni el aire vivificador!

Echemos una ojeada retrospectiva á esos tiempos viejos, recordando á a vez su fisonomía especial con todas sus facciones buenas ó malas; y para verificarlo de una manera ordenada, empecemos por la plaza que lleva el moderno nombre de *Aceite*, primera localidad que encontramos inscrita en la relación alfabética de las que componen su extenso caserío, la cual entonces en el idioma del país llevaba el nombre de *Plassa d'es Banck de s'oli*.

La situación es bastante céntrica, y próxima á las dos vías ó arterias principales del movimiento de Palma que desde el centro de la ciudad conducen á su periferia, conocidas con los nombres de Calle de *San Miguel* y calle del *Sindicato*; existiendo gran número de travesías de escasa latitud que la ponen en rápida comunicación con las dos mencionadas vías. Su figura es regular y tiene forma de cuadrilongo, con lados de dimensiones bastante notables: (unos 41 metros de longitud por 26 de latitud.)

Esta plazuela, que durante los primeros siglos de la dominación sarracena era probablemente aún una porción de la huerta exterior de la primitiva ciudad árabe, nombrada posteriormente la *ciudad vieja*, distaba muy poco de sus puertas antiguas llamadas de *Beb al belek* y de *Beb al cofol*, situada la primera con proximidad á la pequeña manzana que separa la calle de la *Galera* de la de la *Bolseria*, y la otra probablemente en un punto vecino á la *Plaza Mayor*, hacia la parte de la calle de *Cereols*. Dicha huerta quedó convertida en plaza al ser incluida en el ensanche que experimentó la ciudad árabe durante la dominación de los moros; ensanche que tomó el nombre de ciudad nueva.

Por más que los terrenos destinados al engrandecimiento de la población fueron muy extensos y con grandes espacios libres en el interior del nuevo recinto árabe, para facilitar la construcción del futuro caserío, pronto quedaron todos ocupados con edificaciones, y la Plaza del Aceite fué quizás el área libre mayor que existía en el interior de *Medina-Mayurka*, como la llamaban los árabes, quedando destinada probablemente á mercado para la venta de los productos del país, entre los cuales el de mayor aprecio, riqueza y cantidad era el aceite. Su situación, como punto de venta ó mercado, era excelente, por encontrarse vecina á las dos principales calles de la población, y equidistante del centro de la ciudad y de las nuevas puertas *Beb al belek* y *Beb al cofol* que quedaron situadas, la primera en la casa-mata vecina á la pequeña iglesia de San Antonio de Padua frente á la carretera de Inca y la segunda en la misma puerta conocida hoy día con el nombre de puerta de la *Rincónada*, que es continuación del camino de Soller y Buñola.

Nada de extraño tiene, pues, que afluyesen á la misma muchos callejones, á saber: el llamado del *Aceite*, el de *Casa España* que era entonces doble, el de *Vallori*, otro que

ha desaparecido entre éste y la calle del *Espíritu Santo*, el de *Na Gatera* y otro que estuvo abierto antiguamente entre este último y el de *Tamoror*.

Pruebas del antiguo destino que tuvo esta plaza son los muchos mesones que existían en ella y en sus calles vecinas; y como restos de esta época antiquísima quedan aún dos mesones en la misma plaza, y uno en la vecina calle del Santo Espíritu, muy frecuentados á pesar de los angostos callejones que tienen que atravesar los carros que van á albergarse en ellos.

Cuando tuvo lugar la conquista de Mallorca y fueron otorgadas ciertas franquicias á sus nuevos moradores, establecieron otros varios puntos para la venta de los productos de la isla; mas la plaza del Aceite quedó siempre como mercado de tan precioso líquido. Ignoramos si tenía entonces un tinglado céntrico como lo tuvo después, á principios del siglo XIV; tinglado que consistió únicamente en un elevado tejado de dos vertientes, sostenido por diez altos pilares góticos que existían aún á mitad del presente siglo.

A fines del siglo XIV impusieron los Jurados de Palma sobre el aceite el derecho llamado *Vectigal*, que consistía en el pago de 4 dineros por libra de moneda de Mallorca para el vendedor, ó sea el 1 y medio por 100 de su valor; 1 sueldo 4 dineros para el comprador, equivalentes á algo más del 4 por 100, y 8 dineros para el revendedor ó sea el 3 por 100. Sumando los tres pagos resultan ser un 9 por 100 de su valor.

Para la cobranza y recaudación de estos derechos cerróse con tabiques el ángulo Norte del tinglado y establecióse en el departamento resultante la oficina de dicho impuesto. El nombre de *Banck de s'oli*, dado á este edificio, ó sea el de Banco del aceite, en el supuesto caso de que la palabra *banco* tuviese la acepción que hoy se le da, nos demostraría que era entonces el único banco ó establecimiento de crédito existente en Mallorca y que contaba como banqueros los cosecheros de aceite, siendo este mismo género el capital del mismo, puesto en circulación. Y á fé que si llamáse Banco en el sentido comercial, crédito tenía para apellidarse así, puesto que la cosecha de aceite de la isla era en aquellos siglos importantísima, no bajando por término medio de unos dos millones de cuartanes, que al precio de 5 pesetas uno, que nada tiene de excesivo hoy día, representaba unos 10 millones de pesetas. ¡No era mal Banco, que digamos! Mas es muy probable que este nombre de Banco fuese debido á una especie de pretil de piedra fría de un metro escaso de altura, que se extendía de pilar á pilar, por sus costados longitudinales en forma de poyo, llamado *banco*, ó *banck* en idioma del país, sobre el cual colocaban los cosecheros los pellejos ú odres de tan valioso líquido, base de fortuna y bienestar para quien se industrializaba ó traficaba con él.

Antes del año 1840 era esta localidad un punto de poco tránsito, por no haberse inaugurado aún la nueva plaza de *Abastos*, que estaba establecida en aquella época junto á la Iglesia de Santa Eulalia. Por este motivo los únicos transeúntes que solían pasar por ella eran payeses ó parejas de frailes mercaderos con sus blancos hábitos y el escudo de Aragón en el pecho, ó de frailes del Santo Espíritu, con sus mantos negros y la cruz encarnada y azul, distintivo de su orden. Los que frecuentaban la localidad eran los *amos* ó colonos cosecheros de aceite, los *mesuradors* (*) con su traje color de oliva y los dependientes de la recaudación del derecho *vectigal*. En dicha plazuela, además de los mencionados mesones y algunas casas de particulares, veíase la fábrica de las celebradas guitarras del acreditado *Mestre Francesch*, que fué una notabilidad en esta industria; y al llegar la noche, cuando no existía aún el alumbrado público, quedaba desierta la plaza, con la escasa luz que le proporcionaban los lamparones de dos pequeñas capillitas colocadas la una en la fachada de una casa y la otra debajo del tinglado, empleándose para el alumbrado de la última una porción de los residuos del aceite (escurrimos), así como el resultante de los blancos platillos, que servían para las muestras de las ventas, estaba destinado por

(*) Los Jurados nombraban los medidores del aceite y esta plaza era honrosa y muy solicitada.

los Jurados al farol de la Torre de Portopi, que constituía el único faro existente en las costas de la isla. Mas, durante las mañanas y particularmente los sábados, la concurrencia era bastante numerosa, convirtiéndose la plaza en Lonja del expresado artículo, viéndose en ella payeses de la montaña de Mallorca, asiento de sus ricos olivares, vestidos con sus anchos y holgados *calsons ab bufes* ó gregüescos con anchos sombreros de fieltro, y llevando ceñido á la cintura el repleto é imprescindible zurrón, vulgo *serro*, con unido con una piel de cabrito convenientemente curtida, para que resultase con la forma de bolsón; y éste veíase lleno siempre de cierta moneda de oro menuda y muy bonita que ha desaparecido casi por completo del país. Me refiero á los durillos (*durrets*), moneda abundantísima en Mallorca y la más usual de cuantas circulaban entonces.

Ya que la ocasión es propicia hagamos una digresión para demostrar hasta qué punto eran previsores nuestros antepasados, á la par que concededores de la depreciación que iba experimentando la plata.

Los pagos en oro tenían un premio que venía de ser únicamente el sueldo 8 dineros por cada onza de oro (poco más de un real de vellón). Este pequeño premio atrajo al comercio mallorquín gran cantidad de aquel rico metal, siendo escasísima la moneda de plata. Este premio llegó con el tiempo á ser considerado como valor intrínseco de la moneda, hasta transformarse en depreciación para la moneda de plata; así es que una peseta por más que llevase estampada en su cuño la cifra de 4 reales, ni en Tesorería, ni en ninguna oficina de contabilidad, era admitida como 4 reales, sino solamente por el valor de 3 reales y 98 céntimos.

Fué tan extraordinaria la cantidad de oro circulante en el país, que en cierta ocasión y á presencia mía, habiendo un amigo comprado un predio á otro amigo por una cantidad aproximadamente de medio millón de pesetas, preguntóme en qué clase de moneda quería cobrar: en onzas, medias onzas, cuartos, octavos de onza, ó en durillos; pues estaba dispuesto á pagarle el medio millón en la clase de moneda que eligiese; y habiéndole contestado que le era indiferente cualquier moneda, verificó el pago en durillos. Lo mismo, á corta diferencia, de lo que pasa hoy día en que son muchos los que no han visto nunca una onza ni saben lo que es un durillo. En aquellos felices tiempos nadie sabía tampoco en Mallorca lo que valía un pedazo de papel moneda, pues era materia completamente desconocida en el país.

Volviendo, pero, al asunto principal de nuestro artículo, la fisonomía de la Plaza del Aceite cambió por completo cuando en 1845 establecióse el derecho de consumos, en sustitución del derecho de puertas creado en 1824.

Era materialmente ilegal que el aceite pagase el impuesto *vectigal* después de haber pagado el de consumos, y por este justo motivo quedó abolido ese impuesto hacia el año 1851. Consecuencia de esta abolición fué la demolición del tinglado céntrico destinado á Banco del Aceite.

Entonces apareció en toda su esplendor la regularidad de formas de la plaza, que reclamaba el oportuno ornato. El Ayuntamiento trató de decorarla, mas, en su estrechez de miras, se contentó con sembrar en ella algunos árboles y construir en su centro un depósito para agua con una bomba sostenida por un sencillo pilar, en cuyo punto culminante colocó un elevado farol. Más digno hubiera sido inaugurar en su centro la estatua de algún célebre hijo del país, y el sitio se prestaba de una manera manifiesta á que esta celebridad hubiese sido la del sabio marino D. Felipe Bauzá; pues la casa que habitó siendo muchacho, antes de embarcarse en el buque de guerra que fué el primer escalón de sus ascensos, es visible desde la plaza, de la cual dista unos pocos metros.

Tan luego como Soller pudo sustituir con carros sus machos de transporte mediante la construcción de la nueva carretera, apoderáronse los concurrentes á los mesones del terreno de esta localidad para depositar en él sus carros, ocupando sus vehículos una gran extensión de la misma y obstruyendo el tránsito público á ciencia y paciencia de la autoridad local.

Al abrirse, hace pocos años, la nueva calle de Estada, que puso dicha plaza en

comunicación con la de *Abastos ó Mayor*, mejora de gran trascendencia para el público, quedó aquella como una sucursal de la segunda, y llenóse su espacio de barracones y puestos de venta en los cuales hemos visto durante algunos años cacharros, pucheros, quincalla, zapatos, pañuelos, telas, y por decirlo en una palabra, un completo *pot pourri*. Los barracones tuvieron antes su entrada por el centro; cambiáronla después, abriendo sus mostradores hacia la acera, y hoy parece que pesa sobre los mismos la orden que hizo desaparecer del Mercado los adifesios que lo afeaban.

Esperamos que nuestros ediles, una vez que esté limpia y despejada *figurarán* en ella sus miradas y procurarán que dé el *esplendor* que reclaman sus buenas formas, sus regulares dimensiones y su buena colocación en el centro de la ciudad.

Antes de terminar vamos á transcribir algunas notas de antiguos dietarios que son curiosas para el esclarecimiento de este artículo.

1766.—En este año quedó suprimido el derecho sobre el aceite, consistente en una novena parte de su valor. Esta franquicia duró muy pocos años.

En 1773.—Trajeron aceite extranjero (cosa rara). No fué porque no lo hubiese en el país, sino porque en este iba caro; pues su venta era á 2 reales la libra y el de fuera de la isla solo costaba á 1 real y medio.

A causa de esa importación se prohibió el embarque del género, hasta que se abaratare y se vendiese á cuatro quintos de real. A los tres meses, por súplica de los cosecheros, se suspendió dicha prohibición.

Durante el Octubre vendíase aún el aceite á más de 2 reales la libra; pero al finalizar el mes descendió á menos de un real.

En 1775 importó el impuesto sobre el aceite más de 30.000 duros.

El año 1830 fué tan extraordinario *l'esplet*, ó sea la cosecha de la aceituna, que el aceite se abarató hasta venderse á ocho céntimos de real la libra ó sea á 44 céntimos de peseta el litro.

Recomendamos á nuestras autoridades locales, antes de terminar, que se fijen en los siguientes puntos, á saber: Que la plaza del Aceite es una de las más regulares de Palma, de las más céntricas y de las más aptas para ser decoradas: que en una de las casas vecinas á la misma vivió siempre, durante la temporada que permaneció en Palma, el eminente marino y geógrafo D. Felipe Bauzá; y por último, que un monumento dedicado á su memoria sería la más digna decoración de aquella localidad.

PEDRO DE A. PEÑA

12 de Octubre de 1893.

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA

El cable con Melilla no funciona. Esto no es nuevo ni mucho menos, pero en cambio es una calamidad. Váyase lo uno por lo otro. En Melilla hay siete ú ocho corresponsales de periódicos, y se pasan horas y horas callados como muertos. Quien conozca el modo de ser de los periodistas, no podrá menos de extrañar tal silencio, y dudará, buen seguro, de que el cable esté interrumpido. Pero puesto que el Gobierno quiere que esté interrumpido, exijámosle responsabilidades por tal interrupción. Melilla es plaza de guerra siempre en operaciones y siempre en peligro, no solo de sufrir ataques sino de suscitar conflictos internacionales cuyo origen tiene que conocer el gobierno con toda la rapidez posible. ¿Cómo tiene con la plaza establecido un solo medio de comunicación? Suponiendo, y es mucho suponer, que se muevan los aparatos con pericia y que la línea sea buena, nadie puede evitar un accidente que inutilice á ésta y aquéllas. Pero esto sucede una vez, y se interrumpen completamente las comunicaciones. Ahora bien, aquí no sucede esto: aquí durante una ú otra hora la comunicación es perfecta, y luego trascurren otras horas y no hay manera de entenderse con la plaza. Yo no dudo de la inteligencia probada del cuerpo de telégrafos, de lo que dudo es de que algún inexperto haya querido forzar la máquina como se dice vulgarmente cuando se quiere expresar el abuso de una cosa, é instigado por órdenes superiores haya pretendido aumentar las facilidades de comunicación lanzando por el cable una corriente eléctrica excesivamente potente, cuando es sabi-

MELILLA

La prensa extranjera

do que este medio de transmisión por hallarse en circunstancia especiales sólo ha menester de suaves impulsos. Pero, en fin, esta es una imposición, aunque somos muchos los que en ello coincidimos; y no debo insistir. El hecho concreto es que una plaza de guerra en operaciones de la importancia de Melilla, vive más aislada que S. Jerónimo en el desierto. Cargos, no es esta ocasión de hacerlos; responsabilidades, tiénelas los que no se dan cuenta de lo que ocurre.

**

Fundándose en la interrupción (?) del cable, no se nos ha facilitado hoy en guerra una sola noticia de Melilla. Porque no tiene nada de nuevo un telegrama fechado anteayer en que se da cuenta de que el día 8 aparecieron en el campo español varios moros que á una señal de las tropas nuestras, repasaron los límites y volvieron á su territorio.

«...Miro al solayo, fuese y no hubo nada»

Si es cierto que no ocurrió más que lo que dice el parte oficial se puede decir, que se está gastando la pólvora en salvas, porque resulta una ridiculez aprovechar los momentos de lucidez del cable para decir que se han presentado unos moritos y se han marchado después.

Esto ha dado lugar á que los aficionados á fantasear digan que algo grave debe ocurrir en Melilla.

Cuando al cable le dé la gana de funcionar, lo sabremos. Entre tanto ¡paciencia!

**

Acuciado para hoy un Consejo de ministros en casa del Sr. Sagasta, hubo de suspenderse por pasajera indisposición de éste. Afortunadamente, el resfriado ha sido de poca importancia y mañana podrá levantarse el presidente del Consejo y ocupar el sillón articulado que acaba de recibir de París. La reunión de los ministros se celebrará después del que debe presidir la reina, y se atribuye á ambos bastante importancia.

Los ministros siguen visitando con frecuencia á su presidente, no sólo para enterarse del curso de la dolencia, sino también para cambiar impresiones acerca de los sucesos de actualidad, principalmente los de Melilla. Un político muy distinguido, que esta tarde ha visitado al Sr. Sagasta, me acaba de referir la parte activa que éste toma en las cuestiones relacionadas con la defensa de nuestro territorio, la reivindicación de nuestros hollados derechos. Ni la enfermedad que le retiene en cama, ni el alejamiento temporal y necesario de la política activa le han hecho olvidar un solo momento esos asuntos de honra nacional.

Ayer, sin ir más lejos, habló largo y tendido con el ministro de la Guerra acerca del plan de campaña, envió de tropas y materiales de construcción para las nuevas fortificaciones, etc. Por cierto que el general López Domínguez, con amabilidad exquisita, tuvo después la bondad de dejarme oír su sabrosa é ilustrada conversación, comunicándome cuanto podía decir sin faltar á sus deberes de soldado y de político.

Como he teleografiado á ese periódico muchas de esas declaraciones, no he de repetir las. Mi impresión personal es que el general López Domínguez no se duerme en las pajas, como vulgarmente se dice; pero tampoco quiere dar un golpe en vago. Tiene preparados quince batallones, como todo el mundo sabe; mandará más fuerzas, si es preciso; pero no quiere presentar la batalla hasta tener seguridades de éxito, castigando á los rifeños en forma que evite gran derramamiento de sangre.

Acerca de este mismo asunto he hablado hace pocos momentos con persona muy allegada al Sr. Moret, cuya persona me ha dicho que el ministro de Estado, lo mismo que sus compañeros de gabinete, nunca han sido partidarios de notas diplomáticas ni temperamentos bélicos exclusivos, sino de ejercitar á la vez ambas acciones. Verdad es que no se sabe si el sultán ha recibido ya nuestra nota de reclamaciones y hasta se sigue ignorando donde se encuentra aquel soberano; pero no por eso hay que prescindir de pedir lo que nosotros no podamos tomar.

El ministro de la Gobernación no ha asistido hoy á su despacho, por haberse sentido repentinamente indispuerto su hijo D. Alfonso, á quien ama con delirio. Con este motivo ha vuelto á hablarse de la posibilidad de que D. Venancio abandone el gabinete para atender al cuidado de su salud y de su hijo, pero estos rumores me parecen desprovistos de verdad.—El Corresponsal.

Madrid 11 de Octubre de 1893.

La nota más culminante y clara es el propósito que se entrevé en los periódicos franceses de suscitar en España recelos contra Inglaterra que verdaderamente es toro de cuidado para España en las cuestiones marroquíes, sin que deje de serlo tampoco Francia.

Hé aquí algunas opiniones de periódicos.

«España ha recibido una afrenta y ha sufrido perjuicios en sus intereses.»

«Marcha á obtener venganza y reparaciones.»

«Nosotros no podemos menos de desear el pronto castigo de los culpables.»

«El *Eclair* son las expresivas líneas que siguen:

«El gabinete Sagasta ha estimado con razón que negociar con el sultán sería perder un tiempo precioso, y que la mejor manera de obtener reparación por el ataque á Melilla es apoderarse de garantías, ante todo, á reserva de explicarse después.»

«Esa es la política práctica; esa es la que desde tiempo inmemorial viene practicando Inglaterra; esa es la que da siempre resultados cuando se aplica con sangre fría y con resolución.»

«Si el gobierno francés la hubiera adoptado al principio del conflicto con Siam, sin hacer caso de las voces de los ingleses, que tienen la pretensión de conservar el monopolio del sistema, hubiéramos sacado de la aventura mucho mayor provecho.»

«El *Eclair* termina elogiando la rápida movilización de las tropas expedicionarias destinadas á Melilla.»

«El *Figaro* escribe:

«Es hermoso el movimiento de entusiasmo patriótico de los españoles, y á nadie puede ocurrírsele tomarlo á broma.»

«Pero nuestros vecinos han caído en el lazo que les tienden los ingleses. Sir H. Drummond Wolff tiene instrucciones de su gobierno para empujar al de España, alentándole á que la expedición al Riff sea lo más formidable que pueda.»

«Cuando haya muchos soldados españoles en Marruecos el sultán se amedrentará, y buscando un protector se echará en brazos de Inglaterra, que es la nación designada de antemano para ampararle. Entonces Mr. Drummond Wolff, que es hombre acostumbrado á este género de maniobras, le dirá el gobierno español:

«Los intereses de Inglaterra no permiten una ocupación que sería equivalente á poner la mano en Marruecos.»

«Y así quedará el sultán reconocidísimo á Inglaterra y sometido por completo á su influencia.»

«El *Figaro* recomienda luego al gobierno francés que se ocupe algo más que hasta el presente de asegurar la independencia del imperio marroquí, y dice con este motivo:

«Hay que continuar la política que tan buenos resultados dió en Siam, la de no dejarse intimidar por los ingleses, sino gritar más fuerte que ellos.»

«El *Temps* reconoce la gravedad del ataque realizado por los moros para impedir que los españoles continuasen la construcción de un fuerte en territorio que pertenece á éstos desde el tratado de 1859. Y á se guía dice:

«Nadie que conozca á España extrañará el ímpetu general de la opinión, conforme se manifiesta estos días, pues sabido es que Marruecos constituye para todos los españoles el ensueño del porvenir.»

«Pero Marruecos provoca los celos de las potencias que ejercen la política del perro del hortelano.»

«El señor Sagasta se habrá fijado en el lenguaje que gastan estos días los ingleses y que resume el *Morning Post*.

«Cualquier campaña que se haga á fondo, no para proteger las posesiones españolas del Norte de África, sino para volver á plantear la cuestión marroquí, llevará á Tángar á los ingleses.»

«L' *Autorité* dice:

«El entusiasmo general de que dan muestras la prensa, las distintas clasas sociales y el ejército en España, no tiene nada de sorprendente, dada la gravedad de la agresión.»

«Pero este movimiento hace ya sombra á los ingleses.»

«Los españoles no parecen abrigar los propósitos contra los cuales protestan por adelantado los ingleses, y tampoco parecen dispuestos los españoles á ajustar su acción al gusto y al asentimiento previo del gobierno de Londres.»

«La *Bataille* se expresa en estos términos:

«La irritación de los españoles no puede ser más natural, y no cabe duda de que España castigará á los rifeños.»

«Pero al hacerlo así tropezará con grandes dificultades.»

«La agresión de las kábilas ha sido menos espontánea de lo que se cree. En realidad se debe á la acción de emisarios de Inglaterra que recorren el Riff desde hace seis meses.»

«El señor Sagasta sabrá si le conviene hacer algo más que castigar á las kábilas, sin ocuparse de las voces que den los ingleses.»

«Porque si Inglaterra tratase de intimidar á España, Francia y las demás potencias podrían decirle: «Inglaterra, alto allá!»

«El corresponsal del *Journal des Debats* en Tángar envía á su periódico una larga carta, que éste publica, y en la que, después de relatar los últimos sucesos, dice:

«El gobierno español ha sufrido una lección durísima.»

«Todo el mundo conocía la actividad con que se vendían á los indígenas armas llevadas de contrabando de España y hasta del mismo Melilla. Lo único sorprendente es cómo no se ha producido antes el conflicto.»

«Parece increíble que, precisamente en Melilla, donde las autoridades españolas se hallan instaladas de una manera tan precaria, y donde la hostilidad legendaria de las tribus circunvecinas es tan terrible que nadie puede alejarse de la plaza más allá de un tiro de fusil, se haya hecho durante porción de años la venta descarada de fusiles Remington y de cartuchos.»

«Como las tropas españolas están dotadas de armamento precisamente de ese sistema, las consecuencias son fáciles de deducir.»

«Hoy día los árabes de la frontera oranés poseen Remingtons, á los cuales dan entre ellos el nombre de *quilatas* y que pagan al precio de 40 ó 50 francos. Así mismo han adquirido millares de carabinas Winchester de repetición y de carabinas Colt, cuya precisión es conocida. Estas armas las reciben de Rabat y Casablanca.»

«El sultán, conocedor de todo esto, se preocupa grandemente con la mejora del armamento de su ejército, seguro de que la superioridad del número no le bastará ya para someter á las kábilas que se rebelan contra su autoridad.»

«La catástrofe es fatal, pues aunque el sultán recomiende en términos de gran seriedad la vigilancia de las aduanas, burlan sus órdenes los comerciantes europeos y los judíos, quienes tienen montado en grande escala el negocio, en connivencia con los funcionarios marroquíes.»

«Pero lo que les ha sido imposible evitar á las autoridades marroquíes de Tángar, pudieron impedirlo las autoridades militares de Melilla con sólo ejercer una vigilancia severa, proscribiendo el contrabando de armas que ha dado á los rifeños el medio de hacer sufrir á España el atropello que deploramos.»

«Por último, *Le Rappel* dice que España pide una venganza imponente y la obtendrá; luego añade:

«Hay que hacer justicia al señor Sagasta, que no demora la cuestión de armamentos ni quiere negociar con los moros.»

«El *Morning Post* examina la acción de España en el Riff en un artículo cuyos párrafos principales dicen:

«El gobierno español se propone evidentemente hacer sufrir á los rifeños un castigo ejemplar por la acometida que, sin provocación alguna, hicieron contra las tropas de la plaza de Melilla.»

«A España no le sucede lo que á otras potencias militares más importantes que viven en perpetua ansiedad y en el temor de una invasión extranjera; es por lo tanto disculpable que España se encuentre algo atrasada en cuanto á preparativos para hacer frente á las contingencias de una guerra.»

«Pero de todos modos no es malo para los españoles el tener á la vista en estos momentos la perspectiva de una complicación con un país cuyo solo nombre excita con fuerza especialísima ciertas fibras tradicionales de los sentimientos patrióticos y del carácter nacional. Porque con la variedad de manifestaciones anarquistas, republicanas y carlistas, secundadas por la falta de habilidad del gobierno para conquistar popularidad en el país en general, el prestigio del partido liberal y de la administración del señor Sagasta había bajado mucho últimamente, y en toda España reinaba ese sentimiento de inquietud y de descontento que á veces sugiere ideas de revolución.»

«En tales crisis, en todos los países y en todas las épocas de la historia, la trompeta, llamando á guerra, ha dado resultados excelentes para distraer la atención pública de los disgustos interiores y congregar á todas las clases de la sociedad en patriótica unión contra el enemigo extranjero.»

«El *Imparcial* añade este comentario á los anteriores:

«Conviene advertir que el *Morning Post*, periódico cortesano, ha pasado siempre por tener relaciones de amistad con algunos hombres políticos del partido conservador español y aun por recibir inspiraciones de éstos en los asuntos referentes á España.»

El artículo, examinando luego las contingencias de la campaña en el Riff, dice:

«Las potencias no tendrán para qué intervenir en el conflicto, siempre que España limite su acción al castigo de las kábilas que atacaron á Melilla.»

«Sin embargo, la posibilidad de que surjan dificultades entre el emperador de Marruecos y el gobierno de Madrid, obliga á reflexionar sobre las relaciones de Marruecos con las grandes potencias.»

El *Daily Graphic* se ocupa también de España y escribe:

«Bajo el punto de vista exclusivo de la utilidad práctica, no es fácil ver lo que perderían los españoles si abandonasen voluntaria ó involuntariamente esos malsanos puestos avanzados que conservan en la costa de Marruecos y que son otros tantos Gibraltaros sin provecho.»

«Pero España, como otras potencias europeas, tiene echada la vista al fértil imperio de Marruecos con sus inmensos recursos naturales que sólo aguardan la mano del europeo para desarrollarse.»

La ley de Lynch (*)

II

Podemos afirmar que los americanos no tolerarían, como sucede á menudo en Italia, la completa impunidad de los asesinos, cuando en 1883, en Chicago, no se toleró que á los asesinos se les impusiera otra pena distinta de la de muerte.

Pobres nervios italianos, os pido perdón por herir vuestra susceptibilidad, tembláis lo sé, cuando oís que un malhechor ha sido condenado en Francia ó en Inglaterra ó en otro país civilizado, acaso aún más civilizado que el nuestro, á la horca ó á la guillotina.

«Pero caso raro, mientras esto no impresionara á los anglosajones y en general á todos los pueblos del Norte, sin embargo, no se asimilan una idea que á nosotros nos parece muy natural, que un hombre pueda matar á otro por sus motivos privados.»

Es menester dejar á un lado hipocresías y hablar claro. La pena de muerte no está abolida en Italia, se ha quitado solamente al Estado el derecho de imponerla á los asesinos, pero en cambio se ha concedido á todos el derecho negado al Estado para matar en castigo de una infidelidad, una injuria, un tropiezo, una respuesta poco amable, un saludo no contestado.

Vanagloriémonos de ser del país clásico del homicidio, como ya hemos sido llamados del país del déficit, y continuemos con el espectáculo cotidiano de ver sangre en las calles de casi todas nuestras ciudades. Enorgullecámonos de tener en nuestros Códigos las más bellas y perfectas fórmulas, inspiradas en los puros principios del derecho pero que hacen sonreír desdeñosamente á los criminales; continuemos con jueces benignos y jurados que absuelven ó condenan sistemáticamente las atenuantes.

Los periódicos, esto es verdad, tienen frecuentemente el placer de anunciar que el homicida «se ha entregado á la autoridad»; pero, ¿qué quiere decir esto? Es la seguridad que abriga de caer más pronto ó más tarde en poder de la policía lo que le obliga á presentarse, ó por el contrario, obedece su presentación á no andar herido y sin poderse presentar en público el homicida, á quien le esperan los más cariñosos cuidados á quien un abogado hará una defensa aplaudida por el público á quien el Código mismo ofrece en nueve, de diez casos, un motivo de excusa, á quien el público hará una entusiasta ovación, especialmente si habiendo matado una mujer los jurados se apresuran á absolverlo, y quien en fin, sufrirá cuando más la restricción temporal y breve de su libertad.

De este modo, mientras en California se hacen todo género de esfuerzos, se usan todos los medios, aun los violentos, duros y crueles, para disminuir la criminalidad, y se consigue entre nosotros, por el contrario, con la dulzura de las penas y la compasión benigna de los que deban aplicarlas, estamos en el buen camino para llegar al fin opuesto al grado de completa saturación.

«Porque en Italia tenemos precisamente aquel delito «endémico, arrogante, soberbio» que existía en California, y que fué estirpado por los comités de vigilancia, tan radicalmente, que no se ha vuelto á manifestar en quince años.»

En toda la América del Norte se ha generalizado la práctica del lynchamiento. Justicia sumaria pero no desprovista de algunas reglas constantes, justicia que fun-

(*) Véase LA ALMUDAINA de ayer.

ción en casos especiales al lado de la justicia normal, como aparece de la siguiente estadística: en 1886, se verificaron 79 ejecuciones regulares y 123 lynchamientos; en 1887, 87 y 144 respectivamente, y en 1889, de las primeras 83 y 175 de las segundas.

El lynchamiento tiene lugar después de un juicio sumarisimo; se oyen en la asamblea testigos de cargo y descargo y a defensor, si se presenta. Mas, como sucede con todas las instituciones humanas, esta ha degenerado en ocasiones, y á veces se ha procedido sin orden alguno, sin oír al acusado, que ha sido muerto por el pueblo.

Pero como dice Ferris: «esta defensa directa, vengadora de la sociedad, puede asumir en casos especiales formas alusivas como sucedió en los hechos de Nueva Orleans. Pero el abuso no prueba nunca la falsedad de un principio.»

Aunque en estos hechos no se puede censurar al gran jurado que absolvió á los lynchadores del delito de asesinato, porque como dice González Lanuza: «era absolutamente imposible condenar como malhechores á hombres que sentían hacia el delito tan profundo horror, que no podían admitir que los asesinos quedaran libres para repetir los atroces hechos. Una condenación por asesinato, hubiera sido sencillamente monstruosa.» Observa González Lanuza, que hubiera sido justo castigar á los lynchadores en alguna forma, porque no había existido delito flagrante y se había faltado á la forma rudimentaria del juicio.

RAFAEL GAROFALO
Magistrado de la Audiencia de Roma.

Recuerdos de Africa

Los encantadores de serpientes

Era en Tetuán, la ciudad blanca, á la hora del crepúsculo de una de estas quietas tardes de mayo de la primavera africana.

Sobre las terrazas, sobre las antiguas cúpulas pequeñas, sobre la reunión de las viejas casitas seculares, se extendía el blanco infinito de la cal; todo estaba cubierto con aquel misterioso sudario.

Lentos paseantes, vestidos con delicados colores, pasaban mirando como en sueños; y sus grandes ojos, negros y magníficos, no parecían ver las cosas de la tierra.

El poniente resplandecía de oro y rosa y en los repliegues de las viejas casas, casi sin forma y sin edad, las calles azuleaban poco á poco, como nieves á la sombra.

Había allí transeúntes, vestidos de color amarillo de oro, verde pálido ó color de salmón, transeúntes azules y rosas y otros que habían elegido matices aún más raros é indescriptibles; todos graves y majestuosos, caras de bronce y miradas intensamente sombrías.

Aquí y allá espesuras de frescas plantas de primavera, amapolas, resedas, botones de oro, brillaban floridos, plantados al azar sobre los viejos muros y sobre la azulada nieve de los mismos.

Pero el blanco muerto de la cal dominaba á todo, pareciendo alumbrar y devolver la luz atenuada hacia el profundo cielo dorado, repleto ya de ella.

En ningún sitio existían sombras duras, contornos duros, ni colores sombríos; sobre esta blancura de todo, los seres vivientes que se movían lentamente no hacían al pasar más que tintas claras, extrañamente claras, frescas como de visiones no terrestres; todo estaba dulcificado y fundido en la tranquila luz; no había nada sombrío, más que los grandes ojos soñadores.

De lejos se oía preluir la flauta triste, muy triste y el tamboril de los encantadores de serpientes.

Los lentos paseantes que hasta entonces marchaban sin rumbo por el blanco dedalo, se dirigían poco á poco al mismo punto, respondiendo al llamamiento de la música.

Los encantadores se habían colocado en una amplia enrejada en la parte mas elevada de la ciudad.

Se veía desde allí en las profundidades que azuleaban, sucesiones de líneas blancas casi sin contornos que eran las terrazas; algo como derrumbamiento de bloques de nieve que era en Tetuán, medio perdido entre los vapores de una tarde de mayo.

Los hombres de luengos trajes hacían círculo al rededor de los encantadores y éstos, desnudos y bronceados, cantaban y danzaban agitando su esortijada cabellera; danzaban como sus serpientes torciendo su ligero busto al compás de la música de sus flautas.

Y todo era bello, desde el cielo, hasta el más humilde camellero que miraba soñando sin ver...

Y yo permanecí allí, en medio de ellos, no apercibiéndome del pasar del tiempo, embalsado como ellos, entre aquellas figuras inmóviles é ignorantes de las horas que pasaban.

Y estos tamboriles, estas flautas tan

tristes, toda esta Africa, ejercía sobre mí su encanto arrullador, tan magamente como otras veces, en los más lejanos años de mi juventud...

Verdaderamente este país me canta siempre, con el ritmo más dulce, la canción universal de la muerte.

PIERRE LOTI

NOTICIAS

De la Capital

Se ha concedido á doña María Ana Garau y Vicens, viuda del capitán de infantería D. Rafael Quetglas Vidal, la pensión anual de 625 pesetas que le corresponde, pensión que se abonará á la interesada mientras permanezca viuda, por esta Dirección de Hacienda.

Durante la semana que terminó el día 25 de Septiembre próximo pasado fueron invertidas 1.432'44 pesetas en las obras que hace por administración el Ayuntamiento de esta ciudad en la siguiente forma: reparación y conservación de empedrados, 725'62 pts.; reparación y conservación de los caminos vecinales 67'77 pts.; reforma de la Casa Consistorial 261'06 pts.; cuidar las aguas que abastecen la ciudad 110 pesetas; derribo del oratorio de la Consolación, 103'55 pts.; limpia de sifones y meadores, 79 pts.; conservación del edificio de Capuchinos, 12'72 pts.; reparación de alcantarillas 12'72 pts. y macetas para colocar sobre las pilastras del Borne, 60 pesetas.

Por haber reñido y escandalizado al vecindario anteayer el dueño de un cafetín de la calle de Camaró y una mujer de maia vida, fueron severamente amonestados por la vigilancia y encerrados en Capuchinos.

A las seis y media de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor *Belboer*, conduciendo la correspondencia, carga general y 25 pasajeros, entre los cuales figuraba don Matías Puchades, director de orquesta, y varios artistas que deben actuar juntamente con la compañía de zarzuela del Teatro Circo.

De nuevo reinó ayer en esta ciudad una humedad excesiva, tan intensa, que en las horas del día en que el sol brillaba con mayor esplendor, las calles estaban mojadas lo mismo que si hubiese llovido.

Perjuicio no tan sólo para las personas valetudinarias ó enfermas, sino también para las que disfrutan de salud.

La concurrencia de carruajes de alquiler de esta ciudad al pueblo de Luchmayor, cuya última feria se verificará hoy, debe de ser notable, pues costaba ayer sumo trabajo encontrar uno que estuviese dispuesto para verificar expediciones fuera de la ciudad, por cuanto al decir de los conductores que quedaban, muchísimos de sus cofrades estaban comprometidos para ir contratados á dicha feria.

Se ha dispuesto que el capitán de ingenieros D. Ignacio Fortuny Moragues que está en situación de supernumerario en Palma de Mallorca, entre en número en la escala de su clase para cubrir bajas.

En el vapor *Belboer* regresó ayer á esta capital el Excmo. Sr. D. Agustín Araoz Capitán General de estas islas, haciéndose cargo de su mando el mismo día.

Fueron al muelle á recibirle el Gobernador militar y numerosos jefes y oficiales de los cuerpos é institutos que guardan esta plaza.

La suscripción abierta en este Gobierno de provincia para socorro de las desgracias producidas por las últimas inundaciones, ascendía ayer á 955 pesetas 50 céntimos.

Se ha dispuesto por Real orden de 9 del actual, que los individuos de la penitenciaría de Mahón á que hace referencia la Real orden de 5 del actual, marchen desde luego por cuenta del Estado á Melilla con destino al batallón disciplinario de dicha plaza.

A propósito de esta marcha dijo ayer nuestro colega *Las Balares* lo siguiente:

«Según parte telegráfica de nuestro corresponsal en Mahón, el Gobierno ha aceptado el ofrecimiento que le ha hecho la Compañía de Navegación *La Menorquina* de transportar gratis en el magnífico vapor *Palma* (hoy el *Menorquin*) los corrigandos indultados procedentes de la Penitenciaría Militar de la Mola que van destinados á Melilla.

El número de indultados pasa de doscientos, y serán conducidos desde Mahón á Barcelona, para ser incorporados al ejército de operaciones de Africa.

El Gobierno ha manifestado su agradecimiento á la Menorquina por su loable actitud.»

Han sido detenidos por la guardia civil

del puesto de Falanig dos individuos, vacunos de dicha localidad, como presuntos autores de la muerte violenta de un hombre llamado Mateo Mesquida Adrover, que el día 28 del pasado Septiembre se encontró tendido al pie de un arado en medio del campo, casi agonizando, con una herida en la cabeza, falleciendo á las once de la noche del mismo día, de una hemorragia cerebral, según manifestaron los facultativos que le asistieron, atribuyendo la herida á una cox que le diara el mulo.

De las averiguaciones practicadas por dicho cuerpo, resulta que el difunto tuvo el mismo día en que fué hallado en tan mal estado, una reyerta con los dos detenidos de referencia, á unos cuarenta pasos de donde fué encontrado casi exánime, punto en el cual se han encontrado cuatro piedras manchadas de sangre.

Dichos dos individuos, con las piedras de referencia, han sido puestos á disposición del Juzgado.

También han sido detenidos por la misma fuerza de la guardia civil, cuatro vacunos de la villa de Marratxí, por sospechas de que sean los autores de la crta de lana, incendio de haces y tentativa de envenenamiento de dos cardos en varias propiedades de dicho punto, verificada estos días.

Han sido puestos á disposición de la autoridad judicial, juntamente con una navaja grande en forma de hoz, que á uno de ellos le fué ocupada, habiendo incurrido además todos ellos en notables contradicciones.

Boletín Judicial

Esta mañana han salido para Ibiza los señores de la Audiencia provincial y representantes del Ministerio Fiscal para celebrar en aquella isla los juicios de las causas siguientes:

En juicio por Jurados

Contra José Costa sobre homicidio.

Contra Antonio Juan Expósito sobre robo.

Contra Miguel Torres y José Martí sobre robo.

Contra Antonio Palerm y Antonio Roselló sobre exacción de moneda falsa.

En juicio oral

Contra Francisco Ferrer y otros sobre hurto.

Contra José Martí sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

Contra Antonio Torres sobre hurto.

Contra Esperanza Colomar sobre injurias.

Contra Antonio Planells sobre hurto.

Contra Bartolomé Costa sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

Contra Dionisio Gaizna sobre injurias y amenazas á un agente de la Autoridad.

Contra José Guasch sobre estafa.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad publica dos edictos, uno citando á don Nicolás Brondo y Bilet para que se presente á absolver ciertas posiciones en autos que contra él sigue D. Antonio Rten y Gual; y otro emplazando á los hermanos Sebastián y Jaime Palmer y Alemany para que comparezcan á contestar una demanda contra ellos interpuesta por D. Antonio Salvá y Vallespir.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada.)

Madrid 13 á las 11'15 m.

El *Liberal* ha oído que el Gobierno está previsto y resuelto para el caso de que el Sultán se resista á cumplimentar el tratado de Wad-Rás. Confíase en el sensatez de los marroques y en el prestigio de Tánger, donde censuran los atropellos; pero si el Sultán se resistiera á darnos aquello que nos corresponde, declararíamos la guerra á Marruecos.

Madrid 13 á las 2'55 t.

Málaga.—Ha llegado el vapor *Sevilla*; trae cuatro pliegos reservados para el Ministro de la Guerra. Prepárase para el domingo una manifestación, con objeto de protestar contra la conducta del Gobierno.

Madrid 14 á las 12'10 m.

Mañana se sabrá si el Sr. Puigcerver acepta la cartera de Gobernación; caso contrario, quizá pase el Sr. Moret á Gobernación, el Sr. Guillón á Estado y el Sr. Becerra á Fomento. Al Banco de España irá el Sr. Rodrigo. Asegúrase que el Sr. Gamazo está resuelto y es partidario de que el Sr. Moret quede con una sola cartera.

Madrid 14 á las 1'15 m.

A última hora asegúrase que el Sr. Puigcerver ha aceptado la cartera de Gobernación después de una entrevista con el Sr. Moret, añadiéndose que ninguna otra modificación sufrirá el Gabinete.

(Servicio particular de La Almudaina.)

Desde Melilla

No hay telégrafo.—Censura.—Las obras.—Modificaciones

Melilla 13 á las 11'35 m.

Los relatores y corresponsales de periódicos

que han llegado á esta plaza se encuentran muy disgustados de la conducta que observa el general Margallo en cuanto se refiere á la circulación telegráfica.

Impide que se cursen la generalidad de los despachos mutilándolos en todo aquello que bien le parece y ocupa constantemente el cable so pretexto de conferenciar con el Gobierno.

Es opinión general en Melilla que se comenzarán las obras inmediatamente de haber llegado los medios necesarios, así de trabajadores como de material.

Además del fuerte Sidi-Aguariach, entre éste y la plaza se construirán cuatro fortines, para hacer más segura la posición.

Créese que inmediatamente que se dé principio á las obras, los moros iniciarán el combate, y después que quedé reconstruido el fuerte, se cañoneará á los pueblos y aduares inmediatos.—M.

El espíritu público.—Manifestaciones.—El Banco

Madrid 13 á las 11'30 n.

Continúa el entusiasmo de la opinión pública por la cuestión de Marruecos, no habiendo decaído un sólo instante el convencimiento de que es preciso obrar con energía.

Se hacen muchos preparativos para la manifestación popular que se organiza para el domingo.

Puede asegurarse que será ruidosa y que estará concurrencísima.

Asegúrase también que los estudiantes de esta corte preparan otra manifestación, además de la anterior para mañana sábado.

El Banco de España ha acordado abonar al Tesoro intereses á razón del 3 p^o por las cantidades que se ingresen interin se formaliza la cuenta de reserva.

Desde Cádiz.—Otra despedida

Cádiz 14 á las 9 m.

En esta ciudad se prepara una entusiasta despedida al regimiento de Extremadura, que debe embarcarse con dirección á Melilla.

El Casino Gaditano, importante sociedad que preside el Sr. Viesca, ha obsequiado con un espléndido lunch á dicho cuerpo.

Así los jefes y oficiales como la clase de tropa son objeto en todas partes de cariñosas acogidas.—E.

En Málaga.—Contrastes

Málaga 14 á las 9'20 m.

Se habla mucho en esta población del contraste que ofrecen las ciudades andaluzas con Melilla.

Aquí, se dice, el entusiasmo y el patriotismo; allí la inercia y la apatía.

Los periódicos malagueños aseguran que, mientras en Málaga se peca por un exceso de entusiasmo, los que dirigen los asuntos de Melilla pecan por defecto.—Z.

La prensa de hoy

Madrid 14 á las 9'50 m.

El *Imparcial* de hoy vuelve á lamentarse de los inesplicables retrasos que sufre el envío de fuerzas á Melilla.

Al ver la lentitud con que se procede, dice el diario de la mañana que podría creerse que España no ha hecho jamás operaciones militares.

En París.—Una intervención

París 14 á las 2 m.

El *Memorial Diplomatique* asegura en su último número que el Gobierno de la Gran Bretaña ha ofrecido sus servicios y todo el apoyo necesario al Sultán de Marruecos, por si quiere castigar directamente las demasías que los riffeños han cometido contra España.

Caso de ser exacta esta intervención, la opinión francesa no ve en ella más que el designio, hace tiempo sospechado, que tiene Inglaterra de imponer su protectorado á Marruecos y al mismo tiempo el deseo de evitar que España reprima por la fuerza de sus armas los últimos desmanes y pueda consolidar su primacía sobre aquella parte de Africa.—R.

Fuga de presos

Madrid 14 á las 11'40 m.

Acaban de telegrafiar de Huelva que en la pasada noche se han fugado trece presos de importancia de la cárcel de aquella población.

La guardia civil los persigue acíivamente, pero hasta ahora no ha podido conseguirse su captura.

La manifestación escolar.—Banderas y lemas.—Animación

Madrid 14 á las 12 t.

A las once en punto de esta mañana quedaba organizada por completo la manifestación escolar que les he anunciado en uno de mis anteriores telegramas.

Momentos antes de ponerse en marcha la comitiva se ha presentado el Gobernador civil señor Aguilera el cual ha dirigido á los manifestantes un patriótico discurso, recomendándoles que se portasen con sensatez y orden.

Los manifestantes pasan seguramente de 8.000, que han empezado á desfilar con toda compostura.

Llevar numerosas banderas nacionales y los estandartes de la respectiva facultad, dándose

frecuentes vivas al ejército, á la patria y al general Margallo.

En estos momentos, después de haber tomado la manifestación por las calles Ancha de San Bernardo, Preciados y Puerta del Sol, entra en la calle de Alcalá.

Un numeroso concurso forma calle y contesta á los vítores de los estudiantes, que son recibidos con aplausos desde los balcones de los edificios.

Continúa la manifestación

Madrid 13 á las 12:15 t.

Los manifestantes, cuyo número va engrandeciendo por momentos, al llegar frente al Ministerio de la Guerra han prorumpido en atronadores vivas á España y al Ejército. El coronel del cuerpo de seguridad Sr. Morera había avisado ya al Sr. Lopez Dominguez que se hallaba en su despacho. Después, dicho señor Morera y el gobernador civil se dirigieron inmediatamente al palacio del Ministerio, cuyas ventanas habíanse cerrado doblándose al mismo tiempo las guardias para impedir el acceso en el mismo de los manifestantes. A éstos se les indicó que nombrasen una comisión si era su deseo hablar con el Sr. Ministro, cosa que no hicieron. Entonces el Sr. Aguilera dirigió un nuevo discurso á los estudiantes rogándoles que se disolvieran, cosa que hicieron inmediatamente y con el mayor orden.

Mencheta.

Oficinas públicas

Administración de Hacienda de las Baleares Negociado de Industrial

Circular. - El art. 13 del Reglamento de la Contribución Industrial de 11 de Abril de 1893 previene que los prestamistas en metálico con hipoteca, además de las declaraciones que determina el artículo 115 del citado Reglamento, deben presentar por trimestres á esta Administración ó á los Alcaldes, en su caso, una relación jurada expresiva de los préstamos que durante el mismo hayan realizado, consignando en ella el nombre del prestatario, fecha del contrato, duración del mismo, notario autorizador, cantidad prestada é interés pactado, y si no las hubiera se indicará esta circunstancia, al objeto de que esta oficina pueda proceder á liquidarlos con arreglo á la tarifa 2.ª número 72 de las anexas al citado Reglamento, que impone á los prestamistas hipotecarios un 2 por 100 de los intereses pactados, y cuando no lo estén del rédito legal establecido para los casos en que son exigibles los intereses no estipulados.

Como quiera que el prestamista que no presente las relaciones expresadas ó que en ellas cometa falsedad ó inexactitud, será considerado defraudador y comprendido en el art. 112 y demás del Reglamento de 11 de Abril del año 1893, he creído conveniente llamar la atención de las personas que hayan realizado dicha clase de operaciones desde el 11 de Abril hasta la fecha, el deber ineludible que tienen de presentar á esta Administración las expresadas declaraciones, antes del 20 del actual, pues pasado dicho plazo se procederá contra ellos á lo que haya lugar, exigiéndoles las cuotas y penalidades que marcan las disposiciones vigentes.

Palma 7 Octubre de 1893. - El Administrador, Bernardo Amer.

Comisión provincial de las Baleares

Los propietarios y ganaderos que deseen inocular contra la «Roseola» los cerdos que posean, pueden reclamar directamente ó por conducto de los Sres. Alcaldes de los pueblos de su vecindad, la linfa que al efecto necesitan, que les será entregada gratuitamente en la Sria de esta Corporación. Palma 12 de Octubre de 1893 - El Vicepresidente, Gerónimo Rius.

Publicaciones oficiales

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 11 del actual:

Suscripción voluntaria para socorrer á los pueblos inundados en los últimos temporales. Orden para la busca de ciertos sujetos. Gastos de obras municipales de Palma. Exposición de un reparto de contribución territorial en Puigpuñent.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Mahón, Felanig é Inca.

Llamamiento á Cristobal Rebas y Llompart, interesado en un juicio de testamentaria.

Venta del predio Llenaire, término municipal de Pollensa.

Llamamiento á los herederos desconocidos de don Amador Canals y Mayol, para que se persone en autos sobre propiedad de acciones del Crédito Balear.

Cuenta de caja del municipio de Palma, correspondiente al primer trimestre de 1893-94.

Matricula industrial de Marratxi.

Llamamiento á Gabriel Flexas y Planas, para que se persone en el juicio de testamentaria de Onofre Flexas.

Arriendo de un local para la Guardia civil.

Vacante de una plaza de aparejador carpintero ebanista en la Maestranza de Ingenieros de Guadaluajara.

Defunciones. - Día 12. - Vicente Barceló Garau, casado, de 60 años, calle de la Calatrava, de uremia.

Andrés Echevarría Cull, soltero, de 18 años, calle de la Cordelería, de fiebre tifoidea.

Alejandro Gilet Capó, de 2 años, calle de S. Lorenzo, de lesión orgánica.

Hospital Civil. - Día 14. - Movimiento de enfermos. - Entradas, 2 varones y 0 hembras. - Altas, 4 2 varones y 4 hembras. - Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol. - Estado de la atmósfera. - Despejada en lo alto, medianamente densa y sumamente húmeda.

Horizonte. - Nuboso en todos sentidos claro y brumoso al E. y S.

Idem del viento. - Leveche fresco.

Idem de la mar. - Tendida y cabrillada.

Buques á la vista. - Ninguno.

Vigia de Porto-pi. - Sin señal.

Mata dero. - Día 14. - Reses sacrificadas para el abasto público. - Bueyes, 4. - Vacas, 3. - Toros, 0. - Novillos, 0. - Terneros, 2. - Carneros, 36. - Ovejas, 18. - Borregos, 25. - Corderos, 17. - Cabras, 0. - Cegajos, 0. - Cabritos, 0. - Cerdos, 15. - Cerdas, 30. - Lechonas, 3.

Pasatiempos

- Papá, no puedo concluir este cálculo. El padre toma el libro y los papeles del chico, y a cabo de algunos minutos se los devuelve, diciéndole:

- Ni yo tampoco.

- Bueno, pues si mañana me castigan conste que es por culpa tuya.

En una boda.

- No puedes figurarte lo que yo gozo cuando veo que un hombre rico se casa con una muchacha pobre.

- ¿Por qué?

- Porque deja á las ricas en circulación.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en San Jaime, dedicadas á San Lucas evangelista; exposición á las 6: á las diez misa mayor. Al anochecer, Rosario, meditación estación y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Carmen, en Sta. Teresa.

A los chocolateros

En esta imprenta se venden á precios sumamente económicos, papeles impresos en colores y cortados expresamente para envolver chocolate.

PAPEL CORTADO

EXPRESAMENTE PARA CAJONES DE HIGOS

DESTINADOS Á LA EXPORTACIÓN

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner á los siguientes precios

Table with 2 columns: Description of paper types and prices in Ptas. Cst. (e.g., Papel medio satinado, cortado para 1.000 cajones de arropa, 16 50)

Calendario del Zaragozano

para el año 1894

ÚNICO Y EXCLUSIVO PARA PALMA DE MALLORCA



Acaba de ponerse á la venta en la Imprenta y Librería de

Amengual

y Muntaner

Cadena, 2 y Conquistador, 30

al precio de 10 cént. de pta. el ejemplar

6 Pesetas el ciento

Se suplica que no se confunda este calendario con otros, que son groseras imitaciones, hechas sin inteligencia y sin tino.



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893. De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.

VAPOR Y CORREOS

SALIDAS DE PALMA. - Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la m. por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Table listing local values and prices for various items like Crédito Balear, Carabio Mallaquin, etc.

De exterior. 76'67

De amortizable. 107'97

De 86. 42'00

De 10. 34'00

De 24. 24'45

De Madrid. 68'67

De 63'87

De 95'50

De 63'96

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 14 de Octubre - 9 mañana

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

OCTUBRE

Novilunio el 9

Cto. creciente el 17

Sale el sol á las 6'11

Pónese á las 5'20

HOY

15

1827. - Inauguración de la Escuela de institutrices

DOMINGO

238 | Sta. Teresa | 77

de Jesús

FERIAS DE MALLORCA

ABRIL. - Domingo, 23, Sta. María. - MAYO, Domingo 7, Sineu. (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous bb), El Jueves 11 es el día de la Ascensión, Domingo 14, Sóller y Felanig. - ID. 21, Samsellés. - ID. 23, Manacor y Bisnalem. - JULIO. - Miércoles, 18, Felanig. - Lunes 28, Felanig. - SEPTIEMBRE. - Domingo, 17, Manacor. - ID. 24, Felanig. - OCTUBRE. - Domingo, 1.º, Lluçmanyor. - Lunes, 2, id. - ID. Domingo, 8 y 15, Lluçmanyor. - ID. 22, Inca y Felanig. - ID. 29, Inca. - NOVIEMBRE. - Domingo, 5, Inca. - Viernes, 16, Lluçmanyor. - Sábado, 13, Alcudia. - Domingo, 12, Pollensa y Muro. - Jueves, 16, Inca, (Dijous bb). - Domingos, 19 y 26, Bisnalem.

MERCADOS DE MALLORCA

Los lunes, en Manacor; los martes, en Muntani; los miércoles, en Sineu; los jueves, en Inca; los sábados, en Palma; los domingos, en Bisnalem, Pollensa y Samsellés. - En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado. - Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores á las ferias no se celebra mercado. En Bisnalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

CONDICIONES Y PRECIOS bajo los cuales se insertan en La Almudaina los anuncios, reclamos y recomendaciones, desde el día 1.º de Junio de 1893

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO. Los anuncios, sean de la clase que fueren, se insertan en la cuarta plana, y adeudan á razón de 0'08 pesetas por línea de medida natural, del cuerpo 8. Cuando el número de inserciones de un mismo anuncio exceda de diez, se hará un descuento de 10 por 100 por cada inserción sobre el precio de tarifa y si excediese de treinta inserciones, se descontará el 30 por 100 á favor del anunciante.

ACADEMIA COMERCIAL PALACIO, 31, 2.º Profesor J. Ramonet Riu CALIGRAFIA Cálculo Mercantil Teneduría de Libros